



**EXENTO**

**DECRETO ALCALDICIO N° 0000255**

**QUINTERO, 30 ENE. 2017**

**VISTOS:**

1. La Invitación de Iter Chile Gestión para asistir al Programa de Formación Nacional denominado: "Estatuto Jurídico del Concejal/a: Derecho y Deberes", a realizarse los días 13, 14 y 15 de febrero de 2017 en el Hotel Diego de Almagro, ubicado en Ingeniero Raúl Pey Casado N° 3105 en la ciudad de Arica.
2. El programa del citado Seminario.
3. Considerando que los Concejales Sres. Luis Gatica Polanco y Felipe Vergara Lucero, ambos integrantes de Comisión de Régimen Interno del Concejo Municipal, es imprescindible actualizar sus conocimientos relacionados con Deberes y Derechos del cargo de Concejal de conformidad a la ley.
4. Las atribuciones que confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO**

1. **AUTORICÉSE** el cometido de los Concejales Sres.: Luis Gatica Polanco y Felipe Vergara Lucero para asistir al Programa de Formación Nacional denominado: "Estatuto Jurídico del Concejal/a: Derecho y Deberes", a realizarse los días 13, 14 y 15 de febrero de 2017 en la ciudad de Arica.
2. **AUTORICÉSE** a la Dirección de Finanzas a cancelar lo siguiente:
  - Inscripción de \$ 330.000.- (trescientos treinta mil pesos) para cada uno de los Concejales y cuyo cheque deberá extenderse a nombre de ITER CHILE, R.U.T.: 76.156.599 – 0.
  - Pasajes vía área Santiago – Arica – Santiago
  - 4 viáticos con pernoctar.
  - 1 viático simple.
  - Fondo a Rendir de \$ 80.000.- (ochenta mil pesos) para cada uno, para gastos de traslados internos en que puedan incurrir los citados Concejales; los que deberán rendir en forma detallada y documentada.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



**YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL**



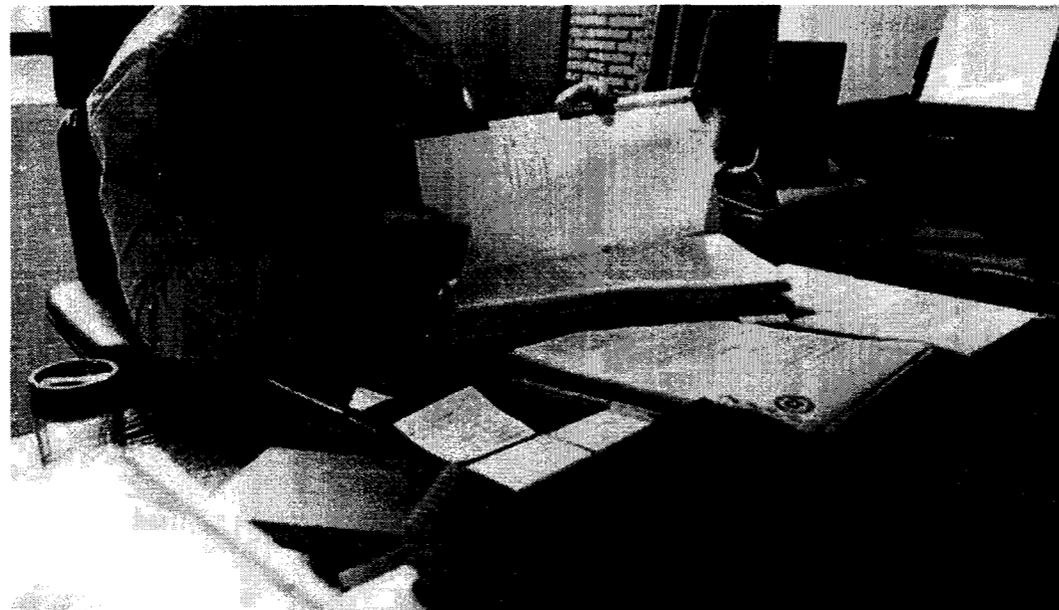
**RUBÉN GUTIÉRREZ CABRERA  
ALCALDE (S)**

Distribución

- 01.- Alcaldía
  - 02.- Administración Municipal
  - 03.- Secretaría Municipal
  - 04.- Dirección de Control
  - 05.- Dpto. Finanzas
  - 06.- Interesado (2)
  - 07.- Archivo Of Concejales
- RGC/YGS/amm

## “ESTATUTO JURÍDICO DEL CONCEJAL/A: DERECHOS Y DEBERES”

Arica, 13- 15 Febrero 2017



- ↓ Facilitamos su participación con actividades de capacitación en las principales capitales regionales del país.
- ↓ Las actividades de capacitación dan cumplimiento a la normativa del artículo 92 bis de la LOC de Municipalidades y Jurisprudencia CGR.
- ↓ Las jornadas diarias son 8 horas de efectiva de capacitación, resguardando así el uso eficiente de los recursos municipales.
- ↓ Todos los Cursos y Talleres son conducentes al Diploma de “Especialización en Gestión Pública Municipal”, Otorgado por la Universidad de Alcalá-España, según convenio vigente con Iter Chile.



+56961400062



(45) 2322323 - 2322324



contacto@iter.cl

<b><u>PROGRAMA DE FORMACIÓN NACIONAL</u></b> <b>“ESTATUTO JURÍDICO DEL CONCEJAL/A: DERECHOS Y DEBERES”</b>	
<b>DIRIGIDO A</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcaldes y Alcaldesas.</li> <li>• Concejales y Concejales.</li> <li>• Administradores Municipales.</li> <li>• Secretarios Municipales.</li> <li>• Directores de Asesoría Jurídica, Control, Administración y Finanzas, Planificación, DIDECO y Servicios Incorporados a la Gestión</li> <li>• Jefes de Gabinete. profesionales y funcionarios municipales vinculados a las temáticas.</li> </ul>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Actualizar e incrementar conocimientos y destrezas de autoridades y funcionarios municipales para el buen desempeño de sus cargos en materias relacionadas con la gestión municipal.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la regulación jurídica que rige la función pública de los Concejales/as</li> <li>• Distinguir las principales funciones, atribuciones y deberes que tienen dichas autoridades municipales.</li> <li>• Valorar la importancia para la gestión municipal del rol del Concejal.</li> <li>• Conocer Derechos Propios del cargo y la forma como hacerlos efectivos.</li> </ul>
<b>METODOLOGÍA</b>	El programa se desarrollará con una metodología curso taller, teniendo en cuenta el proceso teórico/práctico a través del cual los/as participantes puedan reflexionar sobre los contenidos, además de incorporar ejercicios prácticos. -



+56961400062



(45) 2322323 - 2322324



contacto@iter.cl

<b>PROGRAMA DE FORMACIÓN NACIONAL</b>			
<b>“ESTATUTO JURÍDICO DEL CONCEJAL/A: DERECHOS Y OBLIGACIONES”</b>			
<b>P R O G R A M A - C O N T E N I D O</b>	<b>LUNES</b> <b>13 FEBRERO 2017</b>	08:30 – 09:00	Acreditación y Entrega de Materiales
		09:00 – 10:30	<b>MÓDULO I: “GENERALIDADES SOBRE LAS MUNICIPALIDADES EN CHILE”</b> ❖ Las Municipalidades y Administración del Estado ❖ Funciones y Obligaciones Municipales ❖ Ámbitos de Acción de las Municipalidades ❖ Organización Interna Municipal ❖ Funciones - Competencias: Unidades y Direcciones Municipales.
		10:30 – 11:00	Coffe break
		11:00 – 13:30	<b>MÓDULO II: “DEL CONCEJO MUNICIPAL”</b> ❖ Principales Características del Concejo ❖ Atribuciones del Concejo ❖ Funciones del Concejo ❖ Rol Fiscalizador, Normativo y Resolutivo ❖ Organización y Funcionamiento ❖ Reglamento de Sala.
		13:30 – 15:00	Receso Almuerzo
		15:00 – 16:30	<b>MÓDULO III: “ROL RESOLUTIVO: INTERVENCIÓN NECESARIA DEL CONCEJO”</b> ❖ Materias que le corresponden exclusivamente al Concejo. (Art.79 LOCM) ❖ Materias que Necesariamente requieren acuerdo del Concejo (Art.65 LOCM)
		16:30 – 17:00	Coffe break
		17:00 – 18:00	<b>MÓDULO IV: “ROL FISCALIZADOR “DE LAS COMISIONES FISCALIZADORAS”</b> ❖ Formas de Constituir las ❖ Funcionamiento ❖ Materias que puedan conocer ❖ Competencias y Atribuciones ❖ Participación Funcionarios municipales



+56961400062



(45) 2322323 - 2322324



contacto@iter.cl

<b>PROGRAMA DE FORMACIÓN NACIONAL</b>			
<b>“ESTATUTO JURÍDICO DEL CONCEJAL/A: DERECHOS Y DEBERES”</b>			
<b>P R O G R A M A - C O N T E N I D O</b>	<b>MARTES</b> <b>14 FEBRERO 2017</b>	09:00 – 10:30	<b>MÓDULO V: “DE LOS CONCEJALES: CALIDAD Y OBLIGACIONES”</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Calidad Jurídica de los Concejales</li> <li>❖ Funcionarios Públicos/Autoridades</li> <li>❖ Incompatibilidades e Inhabilidades</li> <li>❖ Causales de Cesación en el Cargo</li> <li>❖ Reemplazo de un Concejal en caso de Vacancia del Cargo.</li> <li>❖ Deberes y Obligaciones de los Concejales.</li> </ul>
		10:30 – 11:00	<b>Coffe break</b>
		11:00 – 13:30	<b>MÓDULO VI: “DERECHOS DE LOS CONCEJALES EN RAZÓN DE SU CARGO”</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Antecedentes Ley 20.742</li> <li>❖ Medios Necesarios para el cumplimiento de su función</li> <li>❖ Asesorías- Auditorías</li> <li>❖ Citación a Directores</li> <li>❖ Comisiones Fiscalizadoras</li> <li>❖ Relación con el Director de Control</li> <li>❖ Acceso a Información Municipal</li> </ul>
		13:30 – 15:00	<b>Receso Almuerzo</b>
		15:00 – 16:30	<b>MÓDULO VII: “DERECHO A CAPACITACIÓN DE LOS CONCEJALES”</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Antecedentes Históricos Ley 20.742 (01.04.2014)</li> <li>❖ Capacitación y Cometidos Funcionarios</li> <li>❖ La Capacitación como un Derecho</li> <li>❖ Alcance y Contenido del Derecho: Actividades y Viáticos</li> <li>❖ Gastos Posibles de Financiar</li> <li>❖ ¿Cuándo requiere acuerdo del Concejo Municipal?</li> <li>❖ Limitaciones y Restricciones impuestas por Jurisprudencia Administrativa</li> <li>❖ Amenazas al Derecho a la Capacitación.</li> </ul>
		16:30 – 17:00	<b>Coffe break</b>
		17:00 – 18:00	<b>MÓDULO VIII: TALLER “ANÁLISIS DE DICTAMENES DE CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DERECHO A LA CAPACITACIÓN”</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Dictamen Nº 77.220 29/09/2015.</li> <li>❖ Dictamen Nº 66.882 12/09/2016</li> <li>❖ Análisis Instructivo Contraloría General de República</li> </ul>



+56961400062



(45) 2322323 - 2322324



contacto@iter.cl

<b>PROGRAMA DE FORMACIÓN NACIONAL</b> <b>“ESTATUTO JURÍDICO DEL CONCEJAL/A: DERECHOS Y DEBERES”</b>			
<b>P R O G R A M A - C O N T E N I D O</b>	<b>MIÉRCOLES</b> <b>15 FEBRERO 2017</b>	09:00 – 10:30	<b>MÓDULO IX: “REGULACIÓN DEL LOBBY EN CHILE, LEY 20.730.”</b> ❖ Aspectos Generales y Estructura de Ley ❖ Ámbito de Aplicación y Sanciones ❖ Derechos y Obligaciones que impone la Ley
		10:30 – 11:00	<b>Coffe Break</b>
		11:00- 13:30	<b>MÓDULO X: TALLER “LOBBY EN LA GESTIÓN MUNICIPAL”</b> ❖ Autoridades y Funcionarios Afectos ❖ Roles y Funciones de Unidades ❖ Registros de Agenda Pública: A. Audiencias y Reuniones B. Viajes C. Donativos Oficiales y Protocolares
		13:30 – 15:00	<b>Receso Almuerzo</b>
		15:00 – 16:30	<b>MÓDULO XI: TALLER “ACTUALIZACIÓN REGLAMENTO INTERNO CONCEJO MUNICIPAL”</b> ❖ Fuente Legal ❖ Materias de Reglamento ❖ Modificación: A. Iniciativa B. Quórum
		16:30 – 17:00	<b>Coffee Break</b>
		17:00 – 18:00	<b>MÓDULO XI: “TALLER ACTUALIZACIÓN REGLAMENTO INTERNO CONCEJO MUNICIPAL”</b> ❖ Modificaciones necesarias, posterior a la entrada en vigencia de la Ley Nº 20.742.
		18:00 – 18:30	<b>Cierre y Certificación.</b>



+56961400062



(45) 2322323 - 2322324



contacto@iter.cl

**PROGRAMA DE FORMACIÓN NACIONAL**

**“ESTATUTO JURÍDICO DEL CONCEJAL/A: DERECHOS Y DEBERES”**

**COSTOS DE INSCRIPCIÓN**

Cada participante deberá pagar por concepto de inscripción la suma de \$ 330.000.- que comprende la entrega de los siguientes productos y servicios:

1. Participación en Jornada.
2. Pendrive con material digitalizado.
3. Mochila corporativa.
4. Materiales de trabajo.
5. Refrigerios/Coffe break.
6. Certificación.

**PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIONES Y PAGO**

1. Todos los interesados en participar deben enviar la ficha de inscripción adjunta a esta convocatoria, debidamente firmada por el interesado y quien le autoriza, a ITER CHILE al correo electrónico a [contacto@iter.cl](mailto:contacto@iter.cl).
2. Posteriormente la unidad municipal correspondiente deberá emitir la respectiva Orden de Compra a efectos de asegurar su participación y general la obligación al presupuesto municipal.
3. El pago deberá efectuarse con anterioridad al inicio de la actividad o al momento de la acreditación. No se aceptarán pagos mediante Orden de Compra 30 días.

**IMPORTANTE:**

- ✚ El plazo máximo de inscripción finaliza el Lunes 6 de Febrero 2017 (Cupos Limitados).
- ✚ Iter Chile se reserva el derecho de reprogramar la actividad o suspenderla de no reunirse el mínimo de 10 participantes requerido para su realización.



+56961400062



(45) 2322323 - 2322324



[contacto@iter.cl](mailto:contacto@iter.cl)